

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial  
 SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato
	FF - SEMARNAT - 057
1	Lugar de solicitud
	Villahermosa, Tabasco

	Fecha de publicación del formato en el DOF
	17   10   2016
2	Fecha de solicitud
	24   01   2017

I. Datos generales

3	CURP (personas físicas):
4	RFC: [REDACTED]
5	RUPA (opcional):
6	Persona física
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
7	Persona moral
Denominación o razón social:	
AGROPECUARIA SANTA GENOVEVA SAPI DE CV	
8	Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s): MARÍA DE LA LUZ	
Primer apellido: TEJERO	
Segundo apellido: LORÍA	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s): EUNICE	
Primer apellido: PÉREZ	
Segundo apellido: BOCANEGRAS	

Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
10 Domicilio y medios de contacto	
Código postal: 24090	
Calle: NIEBLA	
Número exterior: 8	Número interior:
Colonia: FRACCIONRAMA 2000	
Ciudad o Población: CAMPECHE	
Municipio o Delegación: CAMPECHE	
Estado: CAMPECHE	
Clave Lada: 981	Teléfono: [REDACTED]
Extensión: 1125	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones): [REDACTED]	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

11

**II. Datos para recibir notificaciones**  
 (Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	

Municipio o Delegación:		
Estado:		
Lada:	Teléfono:	Ext:
Teléfono móvil (Opcional):		
Correo electrónico (para recibir notificaciones):		

12

**III. Datos de información del trámite**

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.

Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
SE ANEXA						

Causas de variación:

Volúmenes cosechados en su caso				
Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m <sup>3</sup> )	No. árboles (en su caso)
	SE ANEXA LA INFORMACIÓN			

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovido. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.4	Otros (Indicarlos):			

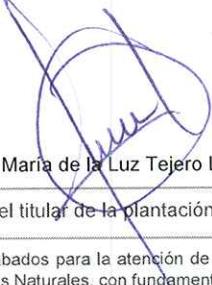
## Información adicional

Predios:

Lote Número 20, Tenosique, Tabasco.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

	
Biol. María de la Luz Tejero Loría	25 ENE. 2017 RECIBIDO VENTANILLA CORREO ELECTRÓNICO
14 Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal	15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

**Identificación del documento:** Informe Anual sobre la Ejecución del Programa de Plantación Comercial Forestales. (SEMARNAT-03-010)

**Partes o secciones clasificadas:** Página 1 de 4

**Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC, teléfono, correo electrónico.

**Firma del titular:**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "B" or "B. G." followed by a surname.

**Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 444 /2017, en la sesión celebrada el 09 de octubre 2017.